



El presidente de la República de Ecuador, Rafael Correa, mediante carta enviada el pasado 2 de abril de 2012 al Presidente de Colombia Juan Manuel Santos, le notificó la decisión de su gobierno de no asistir a la próxima Cumbre de las Américas a realizarse en Cartagena de Indias durante los días 14 al 15 de abril.

Indicó, además, que mientras él sea presidente de Ecuador, su país no participará en otra Cumbre de las Américas si de la misma es excluida la República de Cuba. Si bien en su carta agradece al país anfitrión y su presidente la invitación cursada, añade seguidamente que “no puede denominarse ‘Cumbre de las Américas’ a una reunión de la cual un país americano es intencional e injustificadamente relegado.”

Ese país relegado no es otro que Cuba, cuya ausencia en el evento ante el pretendido veto estadounidense, presenta a juicio del mandatario ecuatoriano una “situación intolerable en nuestra América del Siglo XXI.”

En su carta, el presidente Correa denuncia que un evento de esta naturaleza se soslaye un tema tan fundamental para los pueblos latinoamericanos como es el asunto del “inhumano bloqueo a Cuba, así como la aberrante colonización de las Islas Malvinas, los cuales han merecido el rechazo casi unánime de las naciones del mundo.” Los independentistas puertorriqueños, al sentirnos solidarios con las expresiones del presidente ecuatoriano, reiteramos también las expresiones del presidente de Nicaragua en un evento anterior al incluir como país ausente en una Cumbre de las Américas, al igual que Cuba, el caso de Puerto Rico.

La VI Cumbre de las Américas

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Domingo, 08 de Abril de 2012 21:56 - Última actualización Martes, 31 de Marzo de 2015 14:31

En su carta, Correa destaca la evidente contradicción que representa realizar reuniones de Jefes de Estado, mientras “todavía subsisten demasiados abismos por superar, como la pobreza e inequidad que todavía mantienen a América Latina como la región más desigual del mundo; la ineficaz estrategia de lucha contra el problema mundial de las drogas; la profunda transformación del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, hoy celador de intereses ajenos a sus principios fundacionales; la vigencia de una verdadera libertad de expresión que no se encuentre reducida a intereses de los negocios dedicados a la comunicación social; o, la completa supremacía del capital sobre los seres humanos, como lo demuestra la crisis hipotecaria en España, que afecta centenares de miles de ciudadanos, entre ellos muchos migrantes latinoamericanos.”

Como recordamos, hace apenas unas semanas viajó a Cuba el Presidente de Colombia para sostener discusiones con el gobierno cubano sobre la imposibilidad de su país de invitar a Cuba a este evento, a lo que el presidente cubano Raúl Castro expresó que si bien Cuba entendía que como cuestión de justicia, merecía estar presente en un evento que aspire a ser una Cumbre de las Américas, de otro lado, Cuba no había solicitado su participación en el Encuentro y no lo haría. No obstante, aclaró, de Cuba ser invitada a participar de este tipo de Cumbres, le daría la más seria consideración a la invitación y en proporción a ella daría su respuesta.

No deja de llamar la atención el hecho de que mientras el presidente Correa hacía sus señalamientos al presidente colombiano, Estados Unidos se pronunciaba abiertamente a través de sus voceros, como si en su negativa existiera como tal un poder o derecho de veto en el seno de dicho organismo, indicando que Cuba no podía ser invitada a la Cumbre.

Otros países como Brasil, Argentina y Paraguay, junto aquellos que forman parte del ALBA, han expresado que no puede haber una Cumbre de las Américas cuando está ausente de la misma, por razón de su exclusión, uno de sus componentes: Cuba. Sin embargo, a diferencia de Ecuador, estos países sí habrán de participar en la Cumbre. Se anticipa que algunos de ellos pondrán sobre la mesa de discusión, de alguna manera, el tema de Cuba.

La primera Cumbre de las Américas se efectuó en Miami en 1994 con la participación de 34 jefes de Estado donde, según el discurso del Presidente Clinton, la Cumbre no era sino desarrollar una “asociación para la prosperidad”. Eran años en los cuales Estados Unidos impulsaba agresivamente la idea, consumado ya su Tratado de Libre Comercio con Canadá y México, el desarrollo del Tratado de Libre Comercio de las Américas. A través de este evento, en Cumbres siguientes, Santiago de Chile (1998), Quebec (2001), Mar del Plata (2005) y Trinidad y Tobago (2009) como reuniones ordinarias; y dos Cumbres extraordinarias, Santa Cruz de la Sierra (1996) y Monterrey (2004), se discutieron temas como: desarrollo sostenible, fortalecimiento de la democracia, libre comercio, educación como base para el progreso, prosperidad hemisférica, sostenibilidad ambiental, seguridad hemisférica, pobreza extrema, derechos humanos, justicia, potencial humano, diversidad cultural, crecimiento con equidad, infancia y juventud.

Los Ejes Temáticos de esta VI Cumbre son: a) La integración física de las Américas; b) La reducción de la pobreza y las inequidades; c) los desastres naturales; d) Acceso a y utilización

La VI Cumbre de las Américas

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Domingo, 08 de Abril de 2012 21:56 - Última actualización Martes, 31 de Marzo de 2015 14:31

de tecnologías; y e) Seguridad. Cualesquiera de ellos es adecuado para presentar el tema de la importancia de Cuba en tales escenarios de discusión y mucho más sus aportaciones en torno a los acuerdos que sobre tales temas de adopten.

Fue precisamente la Cumbre de 2005, la realizada en Mar del Plata, donde fracasó a escala hemisférica la agenda de Estados Unidos para el Tratado de Libre Comercio de las Américas, teniendo que limitar en lo sucesivo su estrategia a la negociación de acuerdos bilaterales con algunos países de América Latina.

A pesar de la importancia y urgencia que revisten estos temas para los pueblos latinoamericanos, muy poco se ha hecho desde este tipo de Cumbres. Por el contrario, han sido los pasos dados por los propios pueblos en lucha y sus gobiernos al margen de este tipo de instancias impulsadas por Estados Unidos, lo que ha abierto para ellos la conquista de nuevos espacios de control político sobre su presente y su futuro.

A lo largo de los pasados 18 años, otros mecanismos de integración regional y hemisférica han ido desarrollándose entre nuestros pueblos, entre ellos iniciativas como el ALBA, la Unión Suramericana (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Como indicamos, varios de los países que se proponen participar de esta VI Cumbre han manifestado su intención de que el tema de la exclusión de Cuba del evento, así como de la permanencia del bloqueo contra este hermano país sea un asunto a discutir en el seno de esta Cumbre. Así también se han expresado en torno al reclamo de Argentina sobre su soberanía en torno a las Islas Malvinas en momentos en que se cumplen treinta años de la guerra entre este país e Inglaterra, la cual, con el apoyo de Estados Unidos, costó la vida de cientos de jóvenes argentinos. Más aún, han señalado que no debe haber otra Cumbre donde Cuba esté ausente, lo que por otra vía refuerza la posición asumida por el presidente Correa.

En todo caso, más allá de la insistencia de Estados Unidos en pretender excluir a Cuba de la participación de eventos integradores de discusión a nivel regional y Hemisférico, cada día es menor el apoyo en América Latina a este tipo de discurso. A pesar del bloqueo impuesto a Cuba por Estados Unidos, para desgracia del imperio, hoy es cuando más presente Cuba se encuentra en la agenda liberadora de América Latina.

Hoy se perfila irreversible, el proceso iniciado aquel 3 de junio de 2009 en Honduras, en San Pedro Sula, cuando en ocasión de la reunión celebrada por los cancilleres de la OEA en este país centroamericano, quedó sin efecto, es decir, derogada, aquella infame Resolución de 31 de enero de 1962 excluyendo a Cuba del seno del Sistema Interamericano y en consecuencia de dicha entidad, la cual, en su día, fuera denominada por el Canciller cubano Raúl Roa como "ministerio de colonias de Estados Unidos."